



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL**

DECRETO SIAPER N°: 1479.-1

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
FELIPE OCTAVIO CARTES SALGADO.

LAJA, 30 MAR 2026

VISTOS:

- 1.Solicitud de Permiso Administrativo presentada por FELIPE OCTAVIO CARTES SALGADO, visada por Administrador Municipal;
- 2.Decreto Alcaldicio N° 3231 de fecha 29.05.2020 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" a la Directora de Administración y Finanzas;
- 3.Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.AUTORIZÁSE, permiso administrativo a FELIPE OCTAVIO CARTES SALGADO, R.U.T. N° Escalafón DIRECTIVOS, Grado 6° E.M., Director de Desarrollo Comunitario, por el día 27 de marzo de 2026, en su ausencia será subrogado por JEOVANNA TORRES JARA, RUT N° Escalafón PROFESIONALES, Grado 9° E.M.

2.REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


DANIEL CORREA FIGUEROA
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)


AREL RAMIREZ DURAN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

ARD/JEP/kmc

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby